

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Víctor Serrano Entío (Presidente)

D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Horacio Royo Rospir

D. José M.^a Giral Monter

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias

D. Armando Martínez Pérez

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y dos minutos del día tres de septiembre de dos mil veinticinco, se reúne la M. I. Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D. Gerardo Lahuerta Barbero, Coordinador General del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, D. Miguel Ángel Abadía Iguacén, Gerente de Urbanismo, y D. Sergio Diego García, Titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente: Cuando quiera, damos comienzo a la comisión extraordinaria.

Sr. Secretario: Buenos días. Sesión extraordinaria de la Comisión Plenaria de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda. Paso a la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día.

Sr. Presidente: Señor secretario, perdón, se me olvidaba. Antes de dar lectura a los puntos del orden del día, expresar el pésame de todos los miembros de la Comisión por el fallecimiento del padre de nuestra compañera Tatiana Gaudés, a la que mandamos, a ella y a su madre, un profundo abrazo y nuestro pésame y nuestra consideración.

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (2 ASUNTOS A TRATAR)

Comparecencia (1 asunto a tratar)

1. [PSOE] Para que el Consejero dé cuenta de la política de venta y cesión de suelos municipales. [Cod. 12.864]

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Royo.

Sr. Royo Rospir: Gracias, Consejero. Buenos días a todos. Bien vueltos y que mis primeras palabras sean para sumarme al pésame a la compañera de Corporación, a la señora Gaudés, por el fallecimiento de su padre.

Hemos solicitado esta comparecencia porque considerábamos importante arrancar el curso político hablando del que es probablemente uno de los grandes temas que en estos momentos preocupa a la ciudadanía, que es el de la vivienda. Y, concretamente, a una derivada que nos parece particularmente

importante, que es la política que este Gobierno viene siguiendo en relación con la gestión de los suelos municipales.

Señor Serrano, hace poco más de dos meses, el 20 de junio, tuve ocasión de interpelarle acerca de la famosa permuta de Embarcadero y sobre por qué el Plan Aragón Más Vivienda del Gobierno de Aragón solamente proyectaban proyectos de vivienda pública sobre suelos de equipamiento. Voy a citar sus palabras exactas extraídas del acta de ese día: "Los suelos de Alumalsa, de IFET, de Torre Ramona y de una de las parcelas de Arcosur municipales conformaron, como usted sabe, la permuta precisamente del solar de la calle Embarcadero. Fue en los primeros meses de la señora Chueca como Alcaldesa y el señor Azcón como presidente del Gobierno cuando, en la Comisión Bilateral, en el año 2023, se acordó esta cuestión y, por lo tanto, en las previsiones del Gobierno de Aragón está la construcción de vivienda pública en Alumalsa, la construcción de vivienda pública en el IFET y la construcción de vivienda pública en Torre Ramona".

Un mes después, el 25 de julio, usted mismo anunciaba la salida a la venta de la parcela de Alumalsa para la construcción de vivienda libre. Pero es que, si esto fuera poco, un giro asombroso nos aconteció el día 24 de agosto, cuando usted, en una entrevista a un diario de esta ciudad, afirmó; "Pero es que no es verdad que allí se fuese a construir nunca vivienda pública. Allí nunca se había previsto vivienda pública". Es decir, señor Serrano, usted, el 24 de agosto, desmintió lo que usted, señor Serrano, dijo el 20 de junio y que, a su vez, era lo contrario de lo que había hecho el 25 de julio. Olé usted.

Tenemos un problema, señor Serrano, y ese problema no es otro que ustedes, mintiendo de esta manera, mintiendo durante los dos últimos años, han perdido toda la credibilidad que pudiesen tener para abordar este asunto. Nunca debieron haber mentido con tanto desparpajo y tanta soltura. Y esto es muy triste, señor Serrano, porque, realmente, en un asunto como este, que, repito, y lo decía en mis primeras palabras, es seguramente la gran preocupación de muchos ciudadanos y que, por ejemplo, en estos momentos nos tiene con decenas de personas durmiendo en las calles o en los parques de Zaragoza, deberíamos estar siendo capaces de buscar consensos. Ustedes deberían estar siendo capaces de buscar consensos, de buscar acuerdos, de buscar buenas políticas de vivienda en lugar de haber subcontratado la política de vivienda al Gobierno de Aragón en una política que es cualquier cosa menos buena.

En aquella Comisión de junio, señor Serrano, yo le dije que el problema que se había suscitado, fundamentalmente en Rosales, pero también en Picarral o en avenida de Cataluña, era que todos los proyectos del Gobierno de Aragón, todos los proyectos que había lanzado hasta el momento el Gobierno de Aragón de vivienda pública, se planeaban sobre suelos de equipamiento. Ese era el problema. No había manera de entender por qué ustedes y el Gobierno de Aragón decidían que en un barrio donde no existe un instituto de bachillerato haya que usar un solar educativo para construir vivienda pública, sobre todo cuando en el mismo distrito hay bolsa de más de 4.000 viviendas allí. No lo entendíamos y, repasando el acta, yo le decía literalmente que me sentía incapaz de entender qué era lo que estaba pasando y por qué tomaban ustedes esta decisión.

Claro, es verdad que el día 25 de julio, cuando ustedes anuncian que van a vender la parcela de Alumalsa, empecé a entenderlo. Y empecé a entender qué era lo que llevaban ustedes dos años y pico ocultando a la ciudadanía. Y lo que ustedes estaban ocultando a la ciudadanía es que el Gobierno de Aragón proyecta las viviendas públicas sobre suelos dotacionales porque los suelos dotacionales no valen dinero, tienen un valor mínimo, y, sin embargo, los suelos residenciales que son propiedad de este Ayuntamiento sí lo valen, sí lo valen. Se trata de hacer caja. Porque, claro, señor Serrano, a estas alturas ya no hay que ser demasiado perspicaz para hacer una suma sencilla. Si uno coge lo que se supone que se va a recaudar de la venta de Alumalsa, lo que se supone que se va a recaudar de la venta de los chalets de Montecanal o lo que se supone que se va a recaudar, quién sabe, de Vía Hispanidad, porque ya no sabemos si se va a recaudar.

Tiene narices, por otra parte, que nos tengamos que enterar por parte de la Alcaldesa en un canutazo en la Almozara de que se van a rechazar las 2.000 alegaciones de los ciudadanos. Tiene su aquel.

Pero si uno suma esas tres cantidades: la cifra mágica que nos aparece es la cifra exactamente que tenemos que aportar como Ayuntamiento a la construcción del nuevo estadio de La Romareda. ¿Por qué no decimos la verdad de una vez?, ¿y por qué no empezamos a hablar seriamente, señor Serrano, del verdadero agujero presupuestario que están ustedes legando para corporaciones futuras?

Sr. Presidente: Muchas gracias. Señor Royo, yo pensaba que usted iba a pedir esta comparecencia para hablar de vivienda, pero lo cierto es que, al menos en su primera intervención, no ha sido así. En su

primera intervención lo único que le hemos oído es repetir lo que es una estrategia del Partido Socialista en la oposición en este Ayuntamiento, que es el mantra de que todo se hace por y para La Romareda. Un argumento manido, un argumento falaz, que nadie les compra, que yo creo que ni siquiera ustedes creen en él. Pero sí que me va a permitir que le puntualice algunas de las muchas inconcreciones y, sobre todo, medias verdades de su intervención.

En primer lugar, somos un Gobierno que no tiene empacho en decir que en materia de vivienda hemos cumplido con todas y cada una de nuestras obligaciones. Y es precisamente por eso por lo que no tenemos ningún complejo a la hora de hablar de vivienda libre, a la hora de hablar de vivienda protegida y a la hora de hablar de vivienda pública. Todos esos deberes se han hecho como nunca hasta ahora se habían hecho en la historia de este Ayuntamiento. Nunca había habido en curso el número de viviendas que tenemos en estos momentos en la ciudad, establecidas, por una parte, con el programa municipal, como usted sabe, y, por otra parte, en el programa Más Vivienda, programa conjunto con el Gobierno de Aragón.

Ha citado usted la calle Embarcadero y yo creo que la calle Embarcadero es precisamente uno de esos termómetros en los que el Partido Socialista se retrata. Porque hablar de política de vivienda pública y hablar de la calle Embarcadero, hablar de atender las demandas de los vecinos y hablar de la calle Embarcadero, demuestra hasta qué punto el Partido Socialista también en esta cuestión unas veces dice una cosa, otras veces dice otra, pero lo que siempre ocurre, el único denominador común, es que nunca hace nada.

El Gobierno de Aragón anterior, que a lo largo de ocho años construyó en la ciudad de Zaragoza la friolera de cero viviendas a través de cero proyectos en cero suelos previstos, sí que anunció, es verdad que muy cerca de las elecciones, un proyecto de vivienda en la calle Embarcadero, un proyecto de vivienda libre en la calle Embarcadero con la reserva legal de vivienda protegida. Lo que el Gobierno de Aragón quiso hacer ahí, o, por lo menos, quiso vender a la ciudadanía, es que iba a haber un proyecto de vivienda libre con vivienda pública en la calle Embarcadero. Rápidamente, los vecinos de Casablanca se echaron encima.

Pero eso no es hablar del pasado, eso es hablar de la manera de gestionar del Partido Socialista. Porque lo cierto es que dos años después, lo único que ha impedido que esa permuta pudiera llegar a término, una vez que es verdad que el Gobierno Municipal, con el apoyo además del distrito y del Grupo Municipal de Vox cumplieron con su promesa de acoger la petición de los vecinos, que era que pudieran seguir aparcando en la calle Embarcadero con las necesidades que tienen. No solamente eso, sino que hicimos una actuación por la que se acondicionaron los 12.150 metros cuadrados del solar. Los vecinos de la calle Embarcadero lo agradecieron, pero es verdad que, sobre todo, lo agradeció el comercio, lo agradeció, en definitiva, la vida en el barrio. Pero ¿por qué digo esto?, porque era mentira que el Partido Socialista fuera a hacer ahí nada. Es que ni siquiera fueron capaces de preocuparse por la titularidad de los suelos, por la titularidad de los suelos. No se preocuparon ni siquiera de que los suelos estuviesen inscritos a favor del Gobierno de Aragón. Por cierto, en unos suelos en los que el Partido Socialista también debería tener cierta interlocución con Madrid, porque hay un amplio porcentaje que pertenece al Estado central. La calle Embarcadero demuestra hasta qué punto el Partido Socialista, lo que es la opinión de los vecinos trata de utilizarla a su libre conveniencia, porque poco escucharon a los vecinos de Casablanca.

Se habla ahora de Alumalsa. Y mire, yo, sobre qué se iba a hacer en Alumalsa por parte del Partido Socialista, lo tengo claro: absolutamente nada, como con el resto de los suelos de la ciudad y como con el resto de los suelos de Aragón. Ustedes en los suelos de Alumalsa no iban a hacer absolutamente nada. No mienta, señor Royo, y, si no, tráiganos aquí el proyecto, la licitación, algo. Es más, los suelos de Alumalsa son fruto de una mala gestión urbanística que hicieron ustedes cuando gobernaban, porque es el vacío que ustedes dejaron como consecuencia de los desarrollos de la Expo, en los que hubo una serie de zonas de la ciudad en las que ustedes decidieron no intervenir. Pero hasta tal punto se demuestra la falacia de que ustedes fueran a hacer vivienda protegida o vivienda pública en los suelos de Alumalsa que es muy sencillo, hay una prueba del algodón. Le invito a que me diga usted qué hemos cambiado, qué ha hecho este Gobierno con respecto a la disposición que el planeamiento urbanístico fijaba en las parcelas, qué se ha hecho, qué modificación se ha hecho, para que no podamos sacar una licitación de vivienda libre. Es decir, si es verdad que este Gobierno ha torcido el criterio que iban a seguir ustedes, por cierto, no sé cuándo, repito, no sé cuándo, porque, entre otras cosas, gobernaba Zaragoza en Común. Y fue Zaragoza en Común, fue mi antecesor, el señor Muñoz, el que inició una aprobación inicial de modificación de Plan General que dejó aprobada y que, cuando el Gobierno del señor Azcón llegó al Ayuntamiento de Zaragoza, sin tocar una coma, elevó a definitiva. Hubo una aprobación definitiva sin tocar una coma de las previsiones que Zaragoza en

Común hizo de esos suelos. Dígame entonces usted qué hemos hecho como Gobierno para poder licitar esos suelos como vivienda libre sin tocar ni una sola línea de nuestro planeamiento urbanístico en función del planeamiento que ustedes dejaron atado y desarrollado con Zaragoza en Común. Por cierto, en una aprobación inicial de modificación del Plan General que contó con la aprobación favorable de todos los Grupos.

Así que, señor Royo, yo pensaba que a usted le interesaba hablar del número de viviendas que estamos haciendo en la ciudad, del número de viviendas que estamos haciendo con el Gobierno de Aragón. Me habla usted de consensos, pero lo cierto es que el Consejero de Fomento y Vivienda del Gobierno de Aragón, el señor López, que se ha convertido en un referente en materia de vivienda pública, que incluso en el ministerio del Gobierno de España, Aragón se ha convertido en un referente en materia de vivienda pública, que intentó pactar y consensuar con ustedes una ley y fue imposible. Ustedes, como siempre, lo que hicieron fue oponerse sin más.

Y, por cierto, es curioso también el reproche continuo que usted hace en materia de vivienda con respecto a la directriz que permite hacer vivienda pública en los suelos de equipamiento, porque esa directriz desarrolla una ley del PSOE. Es que esa directriz desarrolla la ley de vivienda del Partido Socialista en Madrid. Es que es una directriz que nadie ha impugnado, que nadie ha llevado a los tribunales, que es absolutamente legal, porque va en desarrollo de las políticas públicas que ustedes, a través de una nefasta ley de vivienda que como único aspecto positivo tenía precisamente hacer vivienda en suelos de equipamiento, el Gobierno de Aragón lo que hizo fue, con mucha astucia, con mucha inteligencia y con una gran gestión, ser la primera comunidad autónoma en aprovecharse de esa circunstancia, lo que nos va a permitir que, mientras que ustedes hicieron cero viviendas públicas en ocho años en nuestra ciudad, nos vamos a ir a más de 3.000 en los próximos ocho años.

Yo, de verdad, le invito a que usted nos diga ahora qué hemos hecho con respecto al planeamiento urbanístico para poder licitar como vivienda libre los suelos de Alumalsa, qué previsiones tenían ustedes de vivienda pública ahí. Le invito a que lo haga y también le invito, como digo, a que reflexione acerca de si ustedes de verdad tienen una verdadera intención de consensos, porque es verdad que parece, a tenor de su intervención, bastante complicado.

Y me va a dejar que termine con otra consideración que considero que es bien importante. "Es que hacen vivienda en suelos de equipamiento". Sí, porque yo no sé si usted sabe, yo no sé si el Partido Socialista sabe, creo que no, porque el señor Sánchez lleva prometiendo 800.000 viviendas en España seis años y no ha hecho ni una. Bueno, ha colocado amigos en el SEPES para aburrir, pero viviendas y proyectos de vivienda para los españoles, ninguna.

Pero yo le voy a explicar muy claramente por qué la ley de vivienda permitió hacer esto y por qué el Gobierno de Aragón, con inteligencia y audacia, ha sido pionero, pionero y copiado por el resto de las comunidades autónomas, algunas del Partido Socialista, en impulsar esa manera de hacer vivienda. Porque, señor Royo, es que hacen falta suelos urbanizados. Y nosotros, como Ayuntamiento, estamos trabajando en una doble línea: primero, cumpliendo con las obligaciones que nos exige el planeamiento y ayudando y coadyuvando en todos los sectores en los que hay interés por desarrollar y urbanizar suelo de la mejor manera posible y con la mejor gestión posible. Pero es que, si no hay suelos urbanizados, ¿dónde construimos con emergencia?, ¿dónde se podía licitar ya sin suelo urbanizado vivienda en nuestra ciudad o en cualquier otra ciudad de España?

Yo creo, sinceramente, que ustedes, en materia de vivienda, yo agradezco mucho que usted haya pedido esta comparecencia. Yo ya ve que, en materia de vivienda, me siento absolutamente cómodo con este debate. Creo sinceramente que este Gobierno, que, como todos los Gobiernos, en unas cosas acierta más y en otras cosas acierta menos, ha sido intachable y está haciendo una buenísima gestión en materia de vivienda. Tiene la palabra el señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Muchas gracias. Espero un feliz retorno a todos y todas después de este parón estival. Sumarme desde el Grupo Municipal de Zaragoza en Común a las condolencias a la consejera Gaudés por el fallecimiento de su padre.

Una vez más, vamos a hablar en esta Comisión de la situación del suelo, de la cesión del suelo y de la venta del suelo por parte del Gobierno Municipal. Es un tema que no solamente hemos hablado en otros momentos, sino que seguro que seguimos hablando, porque bueno ya lo hemos visto, solamente en lo que va

de año, el Gobierno del Partido Popular ha sacado a la venta terrenos valorados por más de 76 millones de euros en diferentes operaciones.

Pero no nos engañemos, porque, por mucho que el señor Serrano insista y por mucho que intente vestirlo de otra manera, esto no tiene nada que ver con la vivienda. Esto no tiene nada que ver con la vivienda, sino que tiene que ver directamente con cómo la señora Chueca y el Gobierno del Partido Popular están convirtiendo el derecho a la vivienda, la necesidad, la grave crisis habitacional que existe en esta ciudad, en un negocio para los de siempre, para sus amigos.

Y nos da igual que hablemos de la venta de suelos, nos da igual que hablemos de las modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana, nos da igual que hablemos del supuesto Plan de Vivienda Asequible, todo tiene un único objetivo, que es, bajo la coartada de la necesidad de vivienda, que hagan negocios sus amigos y amiguetes, como siempre han hecho cuando ustedes han estado en el Gobierno. Y lo han hecho por partida triple y lo venimos diciendo. O sea, lo hemos visto con las modificaciones del Plan General de la Ordenación Urbana, unas modificaciones que, indefectiblemente, van orientadas al beneficio de las grandes constructoras. Porque ya me dirán qué tiene que ver con el derecho a la vivienda la construcción de vivienda de lujo en Lagasca, en el Garaje Aragón, en el Portillo, en el paseo Independencia, en Averly, en Jesús y María, en el Príncipe Felipe, qué tiene que ver la venta de viviendas a 400.000 euros de media con la lucha contra la emergencia habitacional y la crisis de vivienda de la ciudad.

Y no nos intenten vender que hay que construir viviendas de todo tipo, porque eso no cuela, no cuela en ningún caso. Y no cuela cuando vemos que los estudios ponen de manifiesto que el 50 % de las nuevas viviendas se compran a tocateja, que Zaragoza está un 14 % por encima de las viviendas que se compran para invertir, no para residir, en un proceso claramente especulativo que nos recuerda a cosas que ya hemos vivido en todos estos años.

Y me da igual que hablemos de la vivienda asequible, de la supuesta vivienda asequible, tanto la propia del Ayuntamiento de Zaragoza, donde Brial dio el gran pelotazo gracias a las gestiones del señor Temiño y su equipo de pádel, o como la pactada con el Gobierno de Aragón, justo el verano pasado, cuando se hacen las cosas de espaldas a los barrios. Ya quisieron ceder suelo de equipamientos del barrio Jesús, algo que no consiguieron por las protestas ciudadanas, pero sí que han hecho en el suelo educativo de Rosales del Canal, un suelo que es imprescindible para el desarrollo del barrio, pero que los vecinos van a perder para equipamientos.

Y es algo que hicieron nuevamente, a la mayor gloria del negocio de los inversores, en eso que ustedes llaman la colaboración público-privada, pero que no es más que otro negocio para las constructoras en el que la parte pública pone los suelos, pone las subvenciones y pone todo el material para la construcción prácticamente y dejamos construir el máximo de pisos a las constructoras, pisos de 43 metros en los que va a ser imposible ni formar una familia, porque en 43 metros es muy difícil formar una familia y, además, con un precio metro cuadrado muy superior, al precio de mercado, 11 el metro cuadrado. Ya me dirán. Pero, como decíamos, las políticas de vivienda no van dirigidas a los vecinos ni a los jóvenes, sino a que los ricos se hagan más ricos y sus amiguetes se beneficien.

Y llegamos a este tercer hito, esta tercera estrategia que va de lo mismo, que es la venta de suelo, que ya, sin el menor descaro, está totalmente dirigida al negocio de las promotoras, que son las que están señalando en el mapa cuáles son los terrenos más apetecibles y más rentables para ellas, en una especie de Monopoli trucado en el que siempre gana la banca. Y que, además, como bien decimos, todo este dinero que va a salir, como usted ha dicho en otros momentos, se va a utilizar para financiar operaciones como las de su amigo Forcén y su amigo Jorge Mas, que todavía no han puesto un euro en La Romareda, que es para lo que, como usted dijo, hacía falta el dinero. Y así han puesto a la venta terrenos como el de Cesáreo Alierta, Tenor Fleta, Santa Isabel, Valdefierro, Montecanal, Vía Hispanidad y también lo que iba a ser vivienda pública en Alumalsa, por mucho que se empeñe, que se ha convertido en vivienda libre en esta operación con Embarcadero bien curiosa también.

Por cierto, ya nos gustaría que la renacida sensibilidad social con los descontentos sociales de la Alcaldesa que manifestaba ayer se extienda a todo el resto de conflictos que existen en estos barrios y, a ser posible, no solamente en estos barrios, sino en otros temas que están muy candentes en la ciudad, como los Pinares de Venecia, las zonas jóvenes. Que esta capacidad de negociación y descontento que muestra la Alcaldesa se expanda a todos estos temas.

Porque, insistimos, no estamos hablando de vivienda y de emergencia habitacional, sino que estamos hablando de cómo financiar proyectos como el de La Romareda, que iba a salir a cero euros y que vamos a pagar entre todos hipotecando nuestro futuro.

Porque, además, poner suelo a la venta no baja los precios de la vivienda, no baja los precios, solo crea una burbuja, como ya está sucediendo, como hemos vivido, como vivimos en 2008, que luego estalla a los trabajadores y trabajadoras de la ciudad. Y, además, poner suelo público a la venta lo que supone es hipotecar nuestra capacidad para la construcción de futura vivienda pública, que no va a poder abordarse porque no tendremos ya suelo en el que construir esta vivienda pública. Y, además, cuando todo el dinero recaudado de esta venta de suelos no se reinvierte en vivienda. Es decir, está bien claro: ¿cuánto ha aumentado el presupuesto para vivienda en la ciudad?, pues bien poquito para los ingresos que se va a generar con esta venta de suelo. Y estamos hablando de una ciudad que tiene 10.000 personas en una lista de espera para acceder a una vivienda social, por ejemplo.

Así, mientras sus amigos se forran y los vecinos y vecinas de la ciudad siguen ante una grave crisis de vivienda, los inversores y los fondos buitres se lucran, el rentismo y el mercado de alquiler se están convirtiendo en el gran negocio y Zaragoza en el nuevo paraíso de especulación de vivienda. En esas estamos. La ciudadanía apenas puede pagar un alquiler mientras el Ayuntamiento sigue haciendo caja y haciendo negocios con sus amigos y amiguetes para el lucro.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Domínguez. Tiene la palabra el señor Martínez.

Sr. Martínez Pérez: Sí. Buenos días a todos y me sumo a esa bienvenida después del merecido descanso que hemos tenido este mes de agosto. Igualmente, me sumo al pésame y a las palabras de todos ustedes a la señora Gaudés por el fallecimiento de su padre.

Y entrando en el motivo, en el fondo de esta comparecencia, desde el Grupo Municipal de Vox consideramos que es preocupante y alarmante la situación de estrangulamiento que parece estar comenzando a vivir nuestra ciudad, puesto que de una noticia que, en principio, debería ser, y lo es, positiva, como es el crecimiento de la ciudad, nos encontramos que parece ser que no estamos capacitados para dar acogida a todas esas nuevas personas que quieren venir a vivir a nuestra ciudad, que quieren empadronarse en nuestra ciudad, pero que, lamentablemente, no tienen donde establecerse en una vivienda digna.

Según los iniciales datos del padrón y que todos ustedes han podido conocer, Zaragoza ha experimentado un aumento de población, hablaban, de 33 habitantes diarios en los últimos meses, lo que nos sitúa en un total de 723.000 habitantes. Aunque estos datos, en principio, son engañosos porque corresponden a un periodo de tiempo muy concreto y que luego habrán de ser oportunamente corregidos y veremos finalmente el INE dónde sitúa ese crecimiento, sí que es cierto y es palpable que la ciudad crece y que llegan cada vez más habitantes. Entonces, nosotros tomaríamos esa cifra de 33 habitantes diarios como punto de referencia para ver en qué situación nos encontramos y si a la fecha cubrimos o no cubrimos las necesidades de esos nuevos residentes. 33 habitantes, miren, supone, con una media de tres habitantes por domicilio, por vivienda, 11 viviendas diarias que serían necesarias para dar acogida a esas personas, que, en el cómputo total de un año, daría algo más de 4.000 viviendas. Evidentemente, 4.000 viviendas está muy por encima de los anuncios que se han hecho desde el Gobierno de Aragón y desde el Ayuntamiento de creación de vivienda para todo el mandato, no para un año, que es lo que sale según estos datos, y así lo anunció la propia Alcaldesa en el Debate del Estado de la Ciudad. Es decir, seguiríamos teniendo un déficit de 2.000 en un año, no en todo un mandato.

Y, desde luego, es este el contexto en el que nosotros consideramos que hemos de analizar la política de venta y cesión de suelos que preguntaba el Partido Socialista que va a llevar a cabo el Gobierno. Y mire, en esto nosotros siempre hemos sido claros y no nos vamos a desviar ni un centímetro de nuestro posicionamiento. Con esta necesidad de vivienda, desde luego, urge liberalizar suelo, urge poner a disposición del mercado suelos hoy en desuso y que son de titularidad municipal, sin renunciar, desde luego, a la creación de vivienda pública y vivienda protegida, bien sea de alquiler, bien sea en propiedad.

Todas las fórmulas se quedan cortas porque, como les decía, con esta oferta escasa y esta demanda tan alta corremos el riesgo de que finalmente acabe verdaderamente estrangulando a la ciudad, el crecimiento de la ciudad. Para nosotros también hay otras soluciones que deberían de estar encima de la mesa y que nosotros siempre hemos reivindicado, como es la rehabilitación. En materia de rehabilitación de vivienda, desde el Grupo Municipal de Vox siempre hemos solicitado un incremento en los presupuestos,

porque todos esos pisos que hoy se encuentran vacíos debido a su mal estado de conservación, o bien están siendo objeto de okupación, con K, o bien no pueden salir al mercado porque, evidentemente, las condiciones en las que se encuentran no son dignas para que pueda entrar una familia. Hablaban de la operación Romareda otros Grupos políticos y todo lo achacan a La Romareda. Pues bien, nosotros no sabemos exactamente cuál es la intención del Gobierno con ese dinero, pero para nosotros, desde luego, una de las claves pasa por destinar ese dinero, una buena dotación de ese dinero, para la rehabilitación de vivienda, porque forma parte de la solución al problema.

Por supuesto, cómo no, también lo denunciábamos antes del verano, esos edificios que son de titularidad pública y que hoy se encuentran vacíos. Poníamos el ejemplo de la comisaría de policía, lo que era el grupo de menores en la plaza Huesca, que, si bien no es, evidentemente, de titularidad municipal, siempre podríamos buscar fórmulas o el Ayuntamiento podría buscar fórmulas para hacerse con esos edificios que creemos que, con unas mínimas reformas, podrían dar cabida a viviendas.

Ocurre lo mismo con otras de titularidad privada: entre Duquesa Villahermosa y Vía Universitat, ese edificio que también hemos denunciado en numerosas ocasiones que se encuentra vacío. Está el esqueleto del edificio, pero se encuentra sin acabar. Creemos que una de las prioridades del Ayuntamiento tiene que ser adquirir ese tipo de inmuebles, terminarlos y ponerlos a disposición de los ciudadanos.

En cuanto a la venta y cesión de suelo, ya sabe que nosotros, siempre que se ajuste a la más estricta legalidad, lo apoyaremos, porque, como les digo, es urgente y necesario. La ciudadanía necesita que haya más pisos y necesita que sean, por supuesto, vivienda pública, vivienda protegida, pero también, cómo no, vivienda libre. Prueba de ello es que todas aquellas viviendas libres que se ponen en el mercado se venden, no queda ninguna vacía. Con lo cual, evidentemente, también existe una necesidad y también existe una demanda de ese tipo de vivienda.

Ahora bien, el móvil de la creación de vivienda está claro. No tiene que ser, como decían el Grupo Socialista y Zaragoza en Común, el conseguir fondos para macrooperaciones o para Ciudades Inteligentes del Deporte o este tipo de excentricidades. El único móvil de recaudar dinero tiene que ser para la creación de más y más vivienda, como les decía, para rehabilitación de vivienda, para que, cuanto antes, alcancemos esa cifra de 4.000 viviendas anuales que hoy parece ser que son necesarias.

Y, desde luego, este debate no se puede acabar sin tratar también el tema del área metropolitana. Observamos cómo otras ciudades de la magnitud de Zaragoza apuestan verdaderamente por su área metropolitana. Ahí tenemos Sevilla, Dos Hermanas, sin ir más lejos puede acumular, ¿cuánto, 50.000 habitantes, 60.000 habitantes?. ¿Por qué? porque han apostado por una buena red de comunicaciones con la capital, algo que en Zaragoza entendemos que sigue estando pendiente. El que municipios como Cuarte de Huerva, como Utebo, puedan estar mejor conectados con Zaragoza ayudaría a paliar estos problemas y esta crisis habitacional que hoy tenemos en la ciudad. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Martínez. Tiene la palabra al señor Royo.

Sr. Royo Rospir: Gracias, Consejero. Luego hablaremos de Embarcadero, que hay una interpelación, con lo cual, no me voy a extender aquí.

Mire, señor Serrano, que aquí el debate no es la calificación que tiene la parcela de Embarcadero, aquí el debate es que usted, el 20 de junio, en esta Comisión, y consta en el Acta, dijo que se iba a hacer vivienda pública. Y un mes después la vendió libre. ¿Qué más da lo que diga el Plan General?, usted lo que tiene que hacer es explicar por qué nos mintió y pedir perdón, eso es lo que tiene que hacer, y punto final. Y el resto es mover la portería, tinta de calamar y lo que usted quiera.

Mire, yo sí quiero hablar de vivienda y en esta segunda intervención lo voy a hacer, y del plan del Gobierno de Aragón. Quiero hablar tanto de vivienda, que he convocado para el lunes un Pleno en la Junta Municipal del Distrito al que he tenido el honor de invitar al señor Octavio López a asistir y que esta mañana me he enterado que el consejero Mendoza me prohíbe convocar en un acto de autoritarismo inédito en la historia y, además, sin competencias y, además, saltándose la legalidad. Hablaremos de eso también.

Pero, efectivamente, para hablar del programa del Gobierno de Aragón, lo primero que hay que hacer es hablar de la directriz. La directriz es un decreto que publica el Gobierno de Aragón el 17 de julio del año 2024, el cual lo que viene a hacer es regular el procedimiento administrativo por el cual se declara la compatibilidad del uso residencial en suelos de equipamiento para la creación de este tipo de figuras llamadas viviendas dotacionales. Esa propia directriz, señor Serrano, en la propia exposición de motivos,

explica que lo ideal sería que este procedimiento se regulase a través de una modificación aislada del Plan General, pero que, como hay muchos municipios que no tienen Plan General, pues lo hacen a través de esta figura.

La memoria es impertinente, señor Serrano, y yo lo recuerdo a usted en la sala de prensa, cuan Zeus tronante, bramando en defensa de la autonomía municipal cuando al anterior Gobierno de Aragón se le ocurrió, en unos suelos de su propiedad calificados como asistenciales, construir viviendas dotacionales. Lo consideraba usted un atentado lamentable, terrible, criminal contra la autonomía municipal. Bueno, pues ahora, de repente, sin que se le mueva un pelo, se ha tragado usted esta directriz, que yo no sé si se la ha leído, pero está francamente bien. Es bien curiosa de leer. Porque mire usted, básicamente el procedimiento que establece el Gobierno de Aragón para esto es muy sencillo: el Gobierno de Aragón se pregunta a sí mismo si en esos suelos va a hacer algún tipo de equipamiento y el Gobierno de Aragón se responde a sí mismo que no y ya está, y empezamos a hacer las viviendas. Por supuesto, ni participación, ni consulta, ni siquiera la conformidad del Ayuntamiento si los suelos son autonómicos, ahí es nada. Con lo que decía usted, señor Serrano, madre mía.

La segunda cuestión que plantea esta directriz es que, además, aunque nos cargamos suelos de equipamiento en los que vamos a hacer vivienda, no hay que alterar ni recalcular los módulos de reserva de equipamiento. Y se queda más ancho que largo. En el Picarral vamos a meter a 700 personas en 5.000 metros cuadrados, pero no hay ni que cambiar los viales, ni que ampliar las zonas verdes, ni que hacer absolutamente nada. Vamos a duplicar la población, pero oye, no pasa nada.

Y la tercera es más divertida: dice que tampoco hay que cambiar el aprovechamiento, porque no es lucrativo, dice. Como es dotacional, no es lucrativo. ¿Cómo que no es lucrativo?, vamos a entrar al fondo. Oiga, ¿sabe usted que los pliegos de las tres promociones, de las tres licitaciones que ha sacado hasta ahora el Gobierno de Aragón, permiten cobrar al promotor, al concesionario, 11,75 euros por metro cuadrado?. ¿Usted sabe, señor Rodrigo, que por un piso de 77 metros cuadrados el promotor puede llegar a percibir cerca de 1.100 euros? máximo, sí, sí, pero lo puede permitir, puede, es así. ¿Sabe usted, señor Rodrigo, esto lo tiene que saber, que en las que hace Zaragoza Vivienda son 7 euros lo que recibe el promotor? 7,02, ¿verdad? Y no es lucrativo, dice, tú. Es una cosa realmente fastuosa. Y todo esto pasándose el Plan General por allá, pasándose la autonomía municipal por allá. Es realmente impresionante. Y todavía no entienden por qué la gente se opone. Todavía no lo entienden, todavía no han salido del pasmo.

Mire, el caso de Rosales ya se lo he explicado: Es un barrio que no tiene un instituto público, que se tienen que ir a Valdefierro a cursar bachillerato y ustedes quieren construir 200 y pico viviendas en un solar educativo. Vamos, sensacional. Pero es que en el Picarral estamos hablando de un solar que los propios propietarios en su día cedieron al Ayuntamiento para la construcción de un equipamiento. Y entonces llega al Ayuntamiento y, en lugar de construir ese equipamiento, dice: "No, para el Gobierno de Aragón y para hacer viviendas". ¿Y cuántas viviendas? exactamente 235 en una parcela de 5.000 metros cuadrados. ¿Saben ustedes cuántas viviendas hay ahora mismo en esa zona? 243, las mismas que van a hacer. O sea, van a hacer el doble. Pero ¿saben en cuántos metros cuadrados? en 12.000. Es decir, van a duplicar la población en una parcela que es la mitad de la actual.

Y eso, según ustedes, ni afecta a la edificabilidad, ni afecta a la densidad de vivienda, ni afecta a nada. Pero, oiga, ¿de verdad no entienden por qué los vecinos se están enfadando?, ¿de verdad no lo entienden?, ¿de verdad, señor Serrano, no entiende usted que debería estar actuando como garante ante el atropello urbanístico que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón?. Que es que usted no está defendiendo el Plan General. Que es que el Gobierno de Aragón, por la vía de una directriz, que es una norma que ni siquiera está pensada para alterar el planeamiento, se está cargando el Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad. Es realmente asombroso.

Y repito, señor Serrano, para que le quede claro, porque sé que usted va a decir que yo he dicho otra cosa y, para que todo el mundo me entienda, el problema no es hacer viviendas en suelos de equipamiento, el problema es hacer solo en suelos de equipamiento la vivienda pública, que es lo que ustedes están haciendo. Porque habrá que ver y habrá que participar y habrá que escuchar a los vecinos y habrá que escuchar qué necesidades. No puede ser que el Gobierno del señor Azcón se guise y se coma todo esto y directamente coja y diga: "Aquí y, si le gusta, bien y, si no, también. Y si hay necesidades de equipamiento, bien y, si no, también".

Porque yo le dije hace dos meses en una comisión que hay suelos que son fundamentales de desarrollar como vivienda pública. Uno era Alumalsa, que usted dijo que sí, que se iba a hacer, porque nos mintió. Pero es que ya sabemos lo que va a pasar. Es que va a vender usted el libre Torre Ramona. Si es que no tengo ninguna duda, ya no tengo ninguna duda. Es que usted va a vender también Juslibol. Es que va a vender usted las joyas de la corona porque no les llega. Señor Martínez, es que es así.

Es que el problema es que hemos disparado en 200 millones el gasto corriente de este Ayuntamiento. ¿Usted ha visto lo que está pasando con el contrato al autobús?, gastábamos 50 millones hace seis años y estamos gastando cerca de 100 millones, ¿eso quién lo paga?. Y, además, tenemos que gastarnos, de momento, 76 millones en La Romareda. Ya veremos. Además, no sabemos lo que nos va a costar el Huerva.

Ese es el problema, que estamos vendiendo las joyas de la corona porque este Gobierno lo único que quiere es inaugurar un montón de cintas el día 2 de abril del 2027, cuando la Junta Electoral prohíba inaugurar más. Y detrás de eso, el que venga detrás, que arree.

Sr. Presidente: Es que, señor Royo, si quiere que le diga la verdad, no sé ni por dónde empezar. Porque es que usted pone este debate tan fácil. Primero, porque usted miente tanto, ¿cómo que este Ayuntamiento no está haciendo viviendas en suelos residenciales y que hace todo en suelos nacionales? Oiga, ¿y las viviendas que estamos haciendo para jóvenes y para otros colectivos, como familias monoparentales, en Montemolín?, ¿esas en qué suelos están?. Es que usted miente y falta a la verdad y la retuerce y la retuerce y la retuerce. Porque, claro, usted, repito, puede decir lo que quiera, pero lo cierto es que, cuando ustedes gobernaron, hicieron cero viviendas. Y que la crisis de vivienda que hay hoy en España ustedes son graves y grandes responsables. Que, repito, llevan también en el Gobierno de la nación seis años y han hecho absolutamente nada excepto colocar amigos en las empresas públicas, que para eso ustedes se lo pintan solos.

Señor Domínguez, es que la visión que usted y yo, la visión que la izquierda radical en este Ayuntamiento y el Gobierno de la ciudad tienen sobre la vivienda es diametralmente opuesta. Es verdad que usted en su intervención ha hecho un discurso honesto, ha defendido sus ideas, pero usted lo que no me ha podido decir, y no lo ha hecho, no ha tratado de embarullarlo, como el señor Royo, es que nosotros vayamos a hacer algo que no estuviese previsto y contemplado por el planeamiento en los suelos de Alumalsa aprobando definitivamente, como digo, una modificación de Plan General que ustedes impulsaron.

Repito, la visión sobre la vivienda es tan diametral. Yo recuerdo que, cuando llegamos al Gobierno, una de las primeras cosas que tuvimos que hacer fue revertir que en Zaragoza Vivienda ustedes otorgaban mayor puntuación a quien hubiese demostrado que ocupaba ilegalmente una vivienda que a un vecino que necesitara vivienda, pero que no pudiera acreditar que había antes, previamente, ocupado ilegalmente una vivienda. Sí, señor Domínguez, lo sé bien, porque esa directriz la revoqué yo.

También le tengo que decir que, cuando ustedes hablan de las necesidades de la clase trabajadora, eso precisamente es lo que este Gobierno, como ningún otro desde el Ayuntamiento de Zaragoza, intenta hacer cuando hablamos de vivienda. Porque no solamente tenemos un drama con la vivienda para los jóvenes, tenemos un drama con la vivienda, por ejemplo, para muchas familias monoparentales de madres divorciadas, de padres divorciados, con hijos a su cargo, sin apenas ingresos, en un país que, por cierto, en los últimos seis años, ustedes gobernando han empobrecido.

Porque hoy hemos conocido otro dato. Ustedes, como siempre, predicán, pero nunca dan trigo. La mayor brecha en la Unión Europea que hay sobre paro femenino está en España. El país que tiene mayor brecha de género en materia de empleo en Europa es España, un dato que hoy hemos conocido. Así que, mientras unos predicán y empobrecen, otros intentamos paliar la situación y, por lo menos, intentar remar en la buena dirección.

Señor Martínez, tiene usted razón en muchas de las consideraciones que ha hecho. Comparto los problemas de desarrollo que nos genera no tener un área metropolitana más desarrollada. No puedo compartir que Zaragoza no tenga capacidad para seguir creciendo al ritmo que crece, ese 2 %, con datos muy distintos a los que tienen otras ciudades. Por ejemplo, Sevilla está creciendo, entre comillas, a un 0,26 %, no, perdón, a un 0,13 %, 930 personas en total en una ciudad como Sevilla. Tenemos la capacidad, pero, como nos ocurre en todas las ciudades de España, también en Madrid, no somos capaces de generar, de producir toda la vivienda que hay que hacer. Tiene usted razón y las cifras que usted ha dado, efectivamente, son ciertas, pero no ocurre en Zaragoza, ocurre en todas las ciudades de España. Si uno va a las 40.000 viviendas anuales que necesitaría la ciudad de Madrid, evidentemente, tampoco se alcanzan esas cifras.

Señor Royo, me hablaba el señor Domínguez y también me hablaba usted de la venta de las joyas de la corona. Pero es que la mayor modificación de Plan General que se ha hecho en esta ciudad, destruyendo vivienda protegida de Aragón, destruyendo VPA, la hizo un Concejal de Chunta Aragonesista en los suelos de Zaragoza Alta Velocidad. Es que la mayor destrucción de capacidad de vivienda protegida en nuestra ciudad la hicieron ustedes gobernando. Era alcalde el señor Belloch y el señor Gaspar era el concejal de Urbanismo. Una modificación del Plan General que implicó que esos suelos, a fecha de hoy, muchos sigan por desarrollar y, en otros, los proyectos que se desarrollaron fueron de vivienda libre.

Pero ya el colmo es cuando usted habla de vender las joyas de la corona: porque mire, 10.216.776 euros es lo que recaudaron ustedes de los suelos del entorno del Príncipe Felipe para hacer vivienda. Eso supuso varias cosas, entre otras, la disfunción que seguimos teniendo hoy en la ciudad con respecto a los aparcamientos cada vez que hay una celebración de un gran evento deportivo. Pero es que el PSOE es siempre igual. Cuando ellos gobiernan, que viva la colaboración público-privada. Cuando ellos gobiernan, se pueden vender los mejores suelos que tenía Zaragoza Vivienda en Cesario Alierta para hacer una cesión gratuita al Ayuntamiento de Zaragoza, sacar una licitación por precio y por 10.216.776 euros vender los mejores suelos que había en la ciudad. Eso, cuando lo hace el Partido Socialista, es progreso; cuando lo hace el Partido Popular, es un atentado contra la autonomía local.

Por cierto, no haga usted trampas con lo que usted decía de que yo acusaba al Gobierno de Aragón anterior de tal y no sé qué. Es que el director general de Urbanismo, y está ahí, quien en aquel momento era Jefe del Gabinete de Presidencia y no me dejará mentir, lo que hizo fue amenazar con que no podíamos tramitar ni una modificación de Plan General más. ¿Por qué?, porque nos exigía un texto refundido, ¿y por qué?, porque lo que quería era, afortunadamente sin éxito, paralizar la modificación de Plan General definitiva de La Romareda. Volvían ustedes a sus obsesiones. La lástima es que, tres años después, siguen ustedes con sus obsesiones. No hay intervención del Partido Socialista en este Ayuntamiento en materia de urbanismo, en materia de hacienda, en materia de movilidad, que no acabe diciendo "ustedes todo lo destinan a La Romareda". Oiga, no.

Tenemos 300 millones de euros de inversión en el resto de los barrios, tenemos la mejor política de vivienda esparcida por todos los barrios de la ciudad. Y, por cierto, ya verá usted qué sorpresa se va a llevar, esto usted y yo ya tuvimos ocasión de hablarlo hace aproximadamente hace cuatro años. Sigue usted confundiendo a sus vecinos con todos los vecinos. Todos los vecinos no opinan lo mismo y tenemos datos. Este Ayuntamiento, como usted sabe, hace encuestas de satisfacción ciudadana que son públicas. Tenemos el dato de lo que opinan nuestros vecinos sobre la política de vivienda. Muchísimas gracias.

Interpelación (1 asunto a tratar)

2. [PSOE] Para que el Consejero dé cuenta de el estado en que se encuentra el acuerdo de la Comisión Bilateral de Capitalidad para la permuta de los suelos de la calle Embarcadero. [Cod. 12.865]

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Royo.

Sr. Royo Rospir: Si quieren escuchar a los vecinos, no prohíban los plenos de la Junta de Distrito. Empezaríamos bien por ahí.

Señor Serrano, le voy a proponer a la Alcaldesa una cosa, no se asuste. Que le cese como Consejero de Urbanismo y le nombre cronista de la ciudad, porque usted, le pregunte lo que le pregunte, habla del pasado, de lo suyo no. 17 minutos de intervención y no ha respondido por qué dijo usted el 20 de junio que se iba a hacer vivienda pública en Alumalsa y, un mes después, lo vendió. 17 minutos ha dedicado para no dar la explicación nuclear que se le pedía.

Pero vamos a hablar de Embarcadero, que antes le he visto que tenía usted ganas. Permítame, que hable usted de problemas registrales con el solar de Embarcadero cuando ustedes perdieron 16 millones de euros del año 2020 por no tener registrada la parcela que vendieron a Quirón, es realmente de cachondeo. O sea, tengan un poco de pudor. ¿Se acuerdan cuando la vendieron y no la tenían a su nombre?, tardaron un montón de meses en poder cobrar el dinero. Pues eso. Tengan un poquito de memoria.

Y haciendo más memoria, el tema de Embarcadero arranca de la Bilateral del año 2020. Allí, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza llegan a una serie de acuerdos entre los que se encuentra un convenio urbanístico por el cual este Ayuntamiento se comprometía a culminar la tramitación y aprobación de

un plan especial en la calle Embarcadero. El solar de la calle Embarcadero es un solar residencial y que simplemente estaba necesitado de un plan especial para poder empezar cualquier tipo de actuación. Usted ha mentido descaradamente diciendo que el Gobierno de Aragón tenía un plan o anunció un plan para hacer vivienda libre. Yo invito a todo el mundo a que busque en la hemeroteca cuándo el Gobierno de Aragón anunció semejante cosa. Como ustedes no son muy rápidos en la gestión cuando no les interesa, un año y medio después, usted volvió a comprometerse a otro acuerdo, ahora sí, en noviembre del 2021, para acabar con la tramitación de este expediente.

Pero justamente en ese tiempo que transcurrió, el señor Azcón tuvo una epifanía y se dio cuenta de que su futuro ya no estaba aquí, que esta Casa se le había quedado pequeña y que aspiraba a otras empresas mayores. Y para ello tenía que centrarse en desgastar al Gobierno de Aragón, que en aquel momento presidía nuestro añorado Javier Lambán. Y entonces decidió que, por supuesto, no iba a cumplir los acuerdos a los que se había comprometido y que, además, iba a hacer una cosa en la que es auténticamente especialista, que es inventarse conflictos para generar desgaste político al adversario, para lo cual encontró un cómplice necesario, auténticamente especialista también en inventarse problemas artificiales, que es la ultraderecha.

De repente, el gran problema de esta ciudad era un solar de aparcamiento en Casablanca. Eso era el *casus belli* que comprometía todas las relaciones administrativas e institucionales entre el mayor Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón. Tela, tela.

Señor Serrano, tiene usted una hemeroteca, de verdad, que no me extrañaría que un día acabe recurriendo a esto del derecho al olvido, porque la verdad es que tiene usted un problema con la hemeroteca. Porque yo le recuerdo a usted, y hoy lo ha vuelto a venir a decir, decir que es que el Gobierno Aragón lo que quería hacer era un pelotazo. Oiga, usted, hablando de pelotazos, con lo de Jesús y María, lo de Vía Hispanidad, tiene su aquel. Pero como son adictos a la mentira, llegaron a la cumbre del embuste. Elaboraron una cumbre del embuste que es que en la única Bilateral que hasta ahora han celebrado con el Gobierno de Aragón nos dijeron que ahora sí, iban a hacer una permuta por los suelos de Embarcadero. Ahora sí, la misma permuta que les parecía un insulto cuando la planteaba el Gobierno socialista, ahora era un acuerdo histórico e irrepetible.

Pero claro, de repente, lo que nos encontramos es que el 20 de junio, porque ya nos empezaba a dar en la nariz, esa permuta no se había hecho. Ahora nos dicen que por un problema registral. Excusas de mal pagador. Porque, claro, ya hemos visto lo que pasó. El 25 de julio, ustedes venden la parcela de mayor valor de esa permuta. Con lo cual, esa permuta ya es imposible, objetivamente. Y la venden libre, demostrando que nunca, jamás hicieron o tuvieron la menor intención. Pero aún le dieron un giro más a la mentira, porque en esto son ustedes auténticos artistas, y a un diario de esta ciudad le dijeron ese mismo día, y así lo recogió el diario, que la parcela de Embarcadero ya había sido transmitida y que ya era de titularidad municipal. Oiga, ¿y cómo?, ¿cuál fue el título, una cesión gratuita?, ¿cuándo la aceptaron?, ¿una venta?, ¿por qué dinero?, ¿una permuta?, ¿a cambio de qué?, ¿me está diciendo, o nos quisieron decir, o le quisieron decir a ese medio de comunicación que el Gobierno de Aragón nos había dado un solar valorado en 12 millones de euros por la cara?. Porque, si están diciendo eso, el que tiene un problema de narices es el señor Bermúdez de Castro, porque su Intervención algo habrá tenido que decir a ese respecto.

Y es más, usted lo ha dicho, usted se plantó con el señor Flores a anunciar que iban a invertir 150.000 euros en asfaltar el solar, señor Serrano, ¿desde cuándo asfaltamos solares que no son de nuestra propiedad?. O sea, para mandar un barrendero a una plaza de Balsas necesitamos una bula papal y usted se gasta 150.000 euros en asfaltarle al Gobierno de Aragón un suelo. Por cierto, yo le pedí el 28 de julio el expediente de esas obras y le pedí una certificación de titularidad. Aún sigo esperando, aunque se lo recordé al Coordinador el 20 de agosto.

Sr. Presidente: Señor Royo, no lee usted sus correos electrónicos. Ya los repasaré, porque sí que le contestamos. Sí, sí. Ya verá usted como sí. Ya verá como le demuestro que sí.

Pero déjeme, como luego tenemos otro turno y tal, desmontar no sé muy bien ya ni el qué, porque la verdad es que ha hecho usted una intervención ciertamente deslavazada. Yo no sé si conoce a la Directora General de Patrimonio del Gobierno anterior. Es nuestra compañera, la conoce bien, ¿verdad?. Pero me dice usted a mí que por qué en dos años no están inscritos estos suelos. Pues, primero, porque el Gobierno anterior no hizo absolutamente nada. Y, segundo, porque ya le he dicho antes que hay una titularidad del

Estado que está por resolver, de un 26 %. Probablemente ustedes, desde el Gobierno de España, puedan ayudar.

Pero déjeme que le diga una cosa, porque ha dicho usted aquí, en este Salón de Plenos, algo que me parece grave. El señor Royo ha dicho que el señor Mendoza, en su condición de Consejero de Participación Ciudadana, le ha prohibido la celebración de un Pleno de la Junta de Distrito y no es verdad. La verdad es que el señor Royo ayer a los vocales de la Junta de Distrito, por WhatsApp, los convocó, extralimitándose, evidentemente, en las funciones que le corresponden como presidente de la Junta de Distrito, a una convocatoria del pleno de la Junta de Distrito en un solar, concretamente en los solares que según el señor Royo son objeto de controversia dentro del Plan Más Vivienda, para el día 8 y para el día 17 en la explanada de la Estación del Norte. Bueno, yo creo que, evidentemente, un acto así es inédito. Nunca jamás a ningún concejal de este Ayuntamiento, en más de 40 años de democracia, o en casi 40 años de democracia, se le ha ocurrido hacer una utilización de la Junta de Distrito como si fuera una agrupación de su partido. Yo entiendo que el señor Royo probablemente está a otras cosas, pero, desde luego, vamos a utilizar los resortes jurídicos como Gobierno y como institución, no solo como Gobierno, como Ayuntamiento, que correspondan para que usted no haga una utilización tan artera de lo que, por otra parte, es un honor y una responsabilidad, que es presidir una Junta de Distrito. Desde luego, es una vulneración de nuestro ordenamiento jurídico, una vulneración de nuestro, por supuesto, Reglamento Orgánico y también, sobre todo, una falta de respeto institucional.

Como digo, las Juntas de Distrito no son ni el cortijo de nadie ni la agrupación socialista de nadie, señor Royo. Pero, no obstante, desde la Casa se emitirán los informes jurídicos correspondientes y ya veremos qué es lo que dicen y ya veremos si el señor Mendoza puede o no prohibirle la cuestión. Por lo tanto, no, el señor Mendoza, señor Royo, no le ha prohibido nada. No sé con quién lo habrá consultado. Yo no sé si esto lo ha consultado con la portavoz de su Grupo, pero es inédito que un concejal, que un presidente de una Junta de Distrito, que tiene la obligación de representar a todos los vecinos del distrito, a los que le votan y a los que no, y que tiene la obligación de salvaguardar los derechos y las obligaciones de los vocales de las Juntas de Distrito de todos los partidos, que están ahí por la representación democrática que les otorgaron las urnas, convoque en la calle como si de una asamblea universitaria venida a menos se tratase. Usted maniéstese libre y voluntariamente en un país en el que todavía, pese a ustedes, hay estado de derecho y haga las concentraciones y las convocatorias que corresponda en su condición de ciudadano o de miembro del Partido Socialista, pero no haga una utilización artera de las instituciones.

Bueno, me ciño a la cuestión igual que usted se ha ceñido a la cuestión cuando ha dicho que el señor Mendoza le había prohibido la celebración de una Junta de Distrito faltando a la verdad. Es que es usted quien ha introducido este tema. Es que ya solo faltaba que también el señor Royo le diga al Presidente de la Comisión en qué asuntos puede intervenir y en qué asuntos no puede intervenir cuando ha sido el señor Royo el que ha sacado en la comisión esta cuestión.

En la calle Embarcadero, que, por cierto, en un ejercicio de transparencia absoluta, el Partido Socialista, el 28 de julio del 2025, solicita el acceso y copia y aquí hay una contestación de qué se hizo en la calle Embarcadero, que es, señor Royo, para que vea usted a qué grado de incongruencia ha llegado, exactamente lo que querían los vecinos. Eso hemos hecho en la calle Embarcadero, que es, ese solar que los vecinos utilizaban por necesidad, y que estaba en malas condiciones, como aparcamiento, asfaltarlo, dotarlo de señalización vertical, dotarlo de señalización horizontal, dar servicio y rotación para los comercios próximos a la zona y dar servicio a los vecinos. Es que usted es capaz de hablar de participación ciudadana y de movimiento vecinal en la misma frase.

Por cierto, antes ha dicho también una cosa bien importante. Y con esto termino. Ha dicho usted que es que el Gobierno de Aragón, para hacer vivienda pública en los suelos, se contestaba a sí mismo. Sí, pero se contesta con el histórico, señor Royo. Eso a usted se le ha olvidado. Se contesta con el histórico. Es decir, cuando el Gobierno de Aragón pregunta por un suelo de equipamiento, a lo que va es a los archivos. Y en los suelos de equipamiento elegidos para construir vivienda pública, vivienda en régimen de alquiler para jóvenes y para familias monoparentales, ¿sabe qué suelos eligieron?, precisamente los que el Gobierno de Aragón nunca había previsto un solo proyecto, había una sola línea o había encargado la redacción de absolutamente nada. Es decir, suelos en los que ustedes nunca habían previsto hacer absolutamente nada. Tiene la palabra el señor Royo.

Sr. Royo Rospir: Bien. Casi seis minutos de intervención y no ha hablado usted una palabra de Embarcadero, que era de lo que yo le interpelaba. Ya lo entiendo, ya lo entiendo que no esté usted cómodo. Porque es que si usted tiene un historial de falsedades, cuentos chinos, mentiras intentadas tapar sobre otra mentira en muchos temas, es que en Embarcadero usted se lleva el *cum laude*. Oiga, señor Serrano, es que usted ha vuelto a decir hoy, esta misma mañana, que el Gobierno de Aragón quería hacer vivienda libre, ¿cuándo?. Yo le vuelvo a repetir que me traiga un recorte de prensa de algún responsable del Gobierno de Aragón diciendo que quería hacer vivienda libre en Embarcadero. Tráigamelo y yo rectifico. Pero es que es mentira, no lo va a encontrar, porque nunca jamás se dijo eso. Oiga, es que yo lo que le pregunto cuando le pregunto por ese expediente, que, por cierto, no ha llegado, no sé a dónde mandarían ese correo, es porque no se trata de que los vecinos quieran que les asfalten el solar, sino que ese solar lo tiene que asfaltar la administración que es titular. Y la pregunta es por qué se lo asfaltan ustedes y no el Gobierno de Aragón, que es el dueño.

Porque usted, señor Serrano, tiene un problema y es que, cuando se trata de este asunto, oiga, ahí va usted y 150.000 euros invertidos en un solar que no es nuestro. Pero se lo decía antes, cuando los vecinos de Balsas de Ebro Viejo, por ejemplo, o de Teniente Polanco le piden, por favor, que vengán a arreglar las tuberías, que vengán a arreglar las plazas, usted dice: "No, es que no son nuestras, no puedo". Para los vecinos de Balsas no se puede. Para el Gobierno de Aragón sí se puede. Cuando los vecinos de Balsas le piden algo, usted: "Oiga, no, no, es que yo no puedo invertir en un suelo que no es mío. Es que esto es suyo". Cuando viene el señor Azcón, como don Fernando Galindo, un siervo, un amigo, un esclavo, un admirador. Ese es su problema, señor Serrano, que usted no defiende a los vecinos, usted defiende al señor Azcón. Este es todo el problema. Y en el tema de Embarcadero, ustedes lo que han hecho es engañar a los vecinos de Casablanca.

Por cierto, les dio tan buen resultado que la suma PP-Ciudadanos sacó 100 votos menos en el 23 que en el 19 en Casablanca. Fíjense si les salió bien la jugada. Ustedes engañaron a los ciudadanos y convirtieron una cuestión menor que se podía haber resuelto con un parking subterráneo en un *casus belli* exclusivamente porque ustedes estaban al servicio del señor Azcón y de sus ambiciones políticas, como hoy esta ciudad sigue estando sometida a las ambiciones políticas del señor Azcón.

Y lo hemos visto con los suelos de equipamiento, en los que usted ha pasado de defender la autonomía municipal, de defender los derechos que tenía esta ciudad a través del Plan General, a dejar que hagan de su capa un sayo con una vulgar directriz especial, saltándose la Ley Urbanística de Aragón, saltándose el Plan General de Ordenación Urbana. Y usted, un admirador, un siervo, un esclavo, un amigo, don Fernando Galindo.

Sr. Presidente: Señor Royo, déjeme que no haga referencia a de quién es usted el Fernando Galindo, porque casi mejor no hacer referencia yo.

Usted no acierta ni con los números. Oiga, que es público lo que costó esa actuación. 90.000 euros, 90.535,91 euros. Es que en la respuesta que usted me da no le ha dado tiempo a leer por escrito. Se le especifica tal.

Luego dice: "No, es que a ustedes le han asfaltado al Gobierno de Aragón". No, no haga usted trampas, señor Royo. Nosotros les hemos asfaltado a los vecinos. Y, además, le voy a decir una cosa. Usted pregunte a los vecinos, pero ya no voy a eso. Y, además, le voy a decir una cosa. Como suele ocurrir, haciendo las cosas bien, porque le pedimos permiso por escrito al Gobierno de Aragón y el Consejero de Hacienda y Patrimonio del Gobierno de Aragón nos dio la autorización por escrito. Es verdad que no nos atrevimos ya tanto a hacerlo con la parte proindivisa del Gobierno de España, pero esto no vayan ustedes a Madrid a chivárselo, no sea cosa de que el señor Sánchez decida acotar el proindiviso y no dejar aparcar a los vecinos de Casablanca. Ustedes, con tal de confrontar, cualquier cosa.

Y esa es la diferencia, señor Royo, esa es la diferencia, que nosotros nos entendemos con el Gobierno de Aragón para hacer cosas buenas para los zaragozanos y ustedes utilizaban el Gobierno de Aragón para confrontar con el señor Azcón. Esa es la diferencia. Es que eso es lo que ha cambiado. Es que lo que ha cambiado no es que ahora el Gobierno de la ciudad, como tenga el mismo color político. Además, le voy a decir una cosa: a poco que a uno le guste la política, uno sabe que en la historia de la ciudad ha habido Gobiernos en la comunidad autónoma y en el Ayuntamiento de Zaragoza del mismo color político que se llevaban regular, se llevaban regular. No voy a hacer referencia a personajes del pasado que ya no están en la política activa, pero regular, se llevaban regular.

Es verdad que hay una sintonía institucional con el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza que no ha habido nunca. Es verdad que eso de Zaragoza contra Aragón se ha terminado, y viceversa. Y yo lo que no entiendo es a ustedes qué les molesta de esta cuestión. Porque decir que yo le he hecho... Vamos a ver, que el Gobierno de Aragón no hacía ninguna utilización de ese suelo, que ese suelo lo estaban utilizando en malísimas condiciones los vecinos de Casablanca, que cumplimos con nuestro compromiso electoral de que arreglaríamos esos suelos para que los vecinos de Casablanca, para que el comercio, los vecinos de Zaragoza que van a comprar allí, los colegios cercanos, etcétera, pudieran aparcar.

Lo hicimos en las mejores condiciones y con arreglo a la partida presupuestaria correspondiente y con la autorización de uno de los cotitulares del suelo, que es el Gobierno de Aragón. Adecuamos y asfaltamos la parcela y lo hicimos a mayor conveniencia de los vecinos. Dígame usted ahí qué es lo que tiene que reprochar. Porque yo no he encontrado en todo Casablanca a un solo vecino que se haya quejado de esta cuestión.

Y, por otra parte, ya le digo, tiene usted la aplicación presupuestaria, el expediente, la contestación que se le dio, etcétera, etcétera. Revíselo y, entre otras cosas, sea un poquito más certero con las cifras y con los números, que tampoco.

Por cierto, con respecto a lo que le he dicho yo antes de los 10 millones y pico, de por qué cuando ustedes vendían suelo estaba bien, por cierto, eso lo vendieron también con el voto de Izquierda Unida a favor. Porque la izquierda, cuando la política de vivienda de la ciudad y de ingreso pasa por no subir los impuestos a nuestros vecinos y pasa por hacer vivienda, está mal y, cuando lo intentan ustedes, endeudando como nunca jamás vimos en este Ayuntamiento, pero, aún así, con 10 millones y pico de ingreso, está bien.

Quiero agradecer con el tema del Embarcadero que el Grupo Municipal de Vox siempre ha sido proactivo con esta cuestión. Era la presidenta de la Junta de Distrito anterior del Grupo Municipal de Vox. El presidente de la Junta Municipal de Distrito actual es del Grupo Municipal de Vox. Y siempre ha habido plena sintonía con el equipo de Gobierno para que los vecinos de Casablanca disfrutaran de este espacio en las mejores condiciones. Muchísimas gracias.

Sr. Secretario: No hay más asuntos. Cuando lo determine la presidencia, puede levantarse la sesión.

Sr. Presidente: Sí, damos por terminada la sesión. Muchísimas gracias. Buenos días a todos y feliz semana. Bueno, hoy no es lunes, pero feliz semana igualmente por lo que queda.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y siete minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Víctor Serrano Entío

EL SECRETARIO,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Sergio Diego García